

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rúa, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Domingo 2 de Enero de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	00
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	00
Números sueltos.	15	00

NÚM. 282.

AÑO IV.

LA AGRICULTURA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

II

Si mucho interesa el estudio del suelo y de las rocas subyacentes para llegar a conocer la naturaleza de las fuerzas productoras de un país agrícola, es absolutamente necesario para aproximarse a la verdad en el conocimiento de los elementos que constituyen la base de la alimentación vegetal. Por esta razón, háse llegado a determinar la importancia de la geología aplicada, con cuyo auxilio se comprenden los recursos que para la producción guarda como preciado tesoro la naturaleza en su seno, ofreciendo a la agricultura frecuentes conquistas, que son otras tantas causas de impulsión para la riqueza pública.

Por eso, en cualquiera problema agronómico, el estudio del suelo figura en primer lugar, y de ahí el motivo de que muchas personas, por lo general ilustradas, se lamenten de lo poco que este género de conocimientos se ha difundido en España.

Especial mención merecería esta parte de nuestro trabajo si fuera otro su fin, más largo el plazo señalado para terminarle y distintas las circunstancias con que se lleva a efecto.

Más como en este y en los demás capítulos hubiéramos de concretarnos al simple alcance de nuestra observación, forzoso nos será circunscribirnos a las cuestiones de más interés, aunque al tratarlas no podamos imprimir el carácter de generalidad que ventajosamente sustituye al peculiar, cuando de un estudio importante se trata.

Enclavada la provincia de Salamanca en la gran mesa de Castilla la Vieja, el suelo goza de las propiedades de esta región, y posee a la vez las que distinguen a la formación geológica de la cordillera carpeto-betónica y sus estribaciones.

Así es que el terreno mioceno lacustre que constituye la meseta castellana, aparece en la provincia salmantina en su parte E., sirviendo de base a fértiles y profundos suelos de acarreo, sin presentar accidentes orográficos dignos de mención singular.

El horizonte geognóstico que nos ha guiado en este estudio (1), le forman bancos de arenisca, margas y arcillas, alternando entre sí y con alguna sustancia característica también de este periodo del terreno terciario, el cual, extendiéndose hasta las orillas del Tormes, encuéntrase a las veces en manchones sueltos, destacados del gran depósito, y engarzados sin relación constante a los terrenos de levantamiento.

La fisonomía de esta zona es poco variada, por predominar en ella la monotonía de las llanuras de Castilla, cuyas tierras de labor están destinadas a la producción cereal; cultivo el más característico de la provincia.

Variado y más abundante en accidentes orográficos es el resto de la provin-

cia, cuya base geológica corresponde al piso medio del terreno siluriano.

Caracterízase esta región por el gneis de la parte elevada de la Sierra de Francia; por las pizarras talcosas y micáceas que se presentan alternando algunas veces con calizas, y más frecuentemente con areniscas, en capas honduladas y estratos con grandes dislocaciones, atravesados por rocas plutónicas como el granito.

El color de las pizarras es, en general, negro ó gris pardo, y en algunos puntos aparecen las pizarras blancas, que sustituyen a la cal y al yeso en el blanqueo.

La caliza del silurio en esta provincia es gris como la de Linares, ó negra como la de Guinaldo, de excelente calidad para las construcciones hidráulicas, como ha tenido ocasión de observar el autor de estas líneas, en una obra importante que proyectó y dirigió en el río Agueda.

Preséntase también la cuarcita, variando su color entre el blanco, que se destaca en la cima de las montañas, y el oscuro de la pizarra; y en gran parte de este silurio obsérvase el óxido de estaño (1), que se encuentra a la vez en terrenos de alubión, hallándose también minerales de algún valor, como falsos topacios, de los cuales hay en Villasbuenas una mina en explotación. Grande y difícil, superior desde luego a nuestras fuerzas, es el trabajo que demanda la descripción detallada de los accidentes geológicos de esta zona en la provincia; trabajo que, por otra parte, exige más tiempo del que podemos disponer. Sin embargo, deseando dar algunos detalles, más ó menos interesantes, pero nunca lo bastantes a satisfacer exigencias justas, supla nuestra voluntad a la falta de precisión científica.

Sobre este terreno se desarrolla la capa laborable que en las mesetas produce buenos pastos, y en los valles que dieron renombre a la ganadería de esta provincia.

En sus formas redondeadas se cultiva con ventaja la vid, como acontece en el distrito de la Sierra y en las márgenes del Duero, y sus más notables accidentes se aprovechan con grande utilidad, aunque no con tanta como sería posible, pues aún queda muchísimo terreno con marcada aptitud para viñedo, que no se explota por causas que son en esta provincia origen de grandes males, esto es, por la falta de instrucción agrícola y la escasez de población.

Aquí sobra terreno, muchísimo terreno, y falta población. No de otro modo se explica que no se aprovechen en gran extensión las márgenes del Agueda y del Tormes para el cultivo del olivo y de la vid, y que, en cambio, se miren con indiferencia las cañadas, las colinas y aquellas bien dispuestas laderas silurianas, donde solamente un mezquino pasto natural es aprovechado en alguna época del año, y en cuyas zonas brotaría bundante riqueza, si la mano del hombre imprimiese allí la huella del trabajo agrícola, siquiera fuese por los medios primitivos y los procedimientos rutinarios; que más pena causa observar cómo el tiempo se deshiza sin que los

(1) Varias son las minas en explotación de óxido de estaño, y grande llegaría a ser la importancia de la minería en esta provincia, si a ella se dedicasen capitales que recibiesen el poderoso impulso de una inteligente dirección en los trabajos.

pueblos utilicen las fuerzas productoras que la naturaleza esconde en tan abandonados sitios. Hallase cubierto este terreno en las llanuras y en los valles profundos, por una capa laborable de excelente aptitud para el cultivo cereal, que se presta al propio tiempo a otros rendimientos, porque es innegable que sus condiciones admiten variados cultivos, como el de raíces y tubérculos, y, en determinadas comarcas, el de la remolacha, desconocida en este país fuera de los estrechos cuarteles de las huertas.

Dada la naturaleza del sub-suelo ó roca subyacente que abunda en la mayor parte del territorio de la provincia, fácilmente se comprende que la composición predominante en las tierras de labor es la arenisco-arcillosa, presentándose en sus tránsitos a la variedad arcilloso-arenosa en los valles y grandes mesetas, como sucede sobre el terreno mioceno, donde las tierras de acarreo han modificado notablemente las cualidades de las locales. Merced a esta circunstancia, ofrécese algunas fajas de gran fondo, terreno suelto y sustancioso, de marcada y excelente calidad para el cultivo de la remolacha, como queda indicado más arriba.

Por último, y para concluir la descripción del terreno, consignaremos que se presentan también manchas de tierra arenoso-graníticas en los partidos de Ledesma y Vitigudino, donde por esta circunstancia el cultivo del centeno se hace en grande escala y con obligada preferencia al de los demás cereales.

CÉCILIO G. DOMINGO.

HISTORIA DE UN INCIDENTE

Los lectores de EL PROGRESO perdonarán si no les complacemos insertando íntegros los comunicados que en la *Crónica* y en *El Fomento* publica el señor D. Jorge Rodríguez, pretendiendo justificar el aturdimiento que, según propia confesión, padeció al suscribir el acta que puso fin al incidente Pando-Yagüe.

Peró los tales comunicados son de tal extensión, que, si intentáramos reproducirlos, tendríamos que pensar en primer lugar en aumentar las dimensiones de nuestro periódico. Y como el oficio no es de los más lucrativos, sin rodeos declaramos que no hay tela ni siquiera paño para tanto.

Por otra parte, nos causaría rabor que en nuestras columnas se leyese la calificación de ineptos periodistas que el comunicante nos regala el mismísimo día de los *Santos Inocentes*. Muchas gracias por la advertencia que el Sr. D. Jorge Rodríguez nos hace, sin duda porque no le hemos apuntado las faltas garrafales que comete al escribir. Mas si esto es lo que busca para separarse de la cuestión y entretener al público con la insípida ensalada que semanalmente confecciona, se equivoca; porque ni él ni nadie conseguirá desviarnos de nuestro tema, que expuesto lisa y llanamente, consiste en manifestar que el acta suscrita por el señor Rodríguez se extendió para terminar una cuestión que podía tener soluciones más desagradables; que en los términos en que está redactada hay que aceptarla y que no sirven disculpas, ni rodeos, ni historias para justificarse y pretender de

este modo recabar ahora el lugar que no se defendió en el momento oportuno.

No niega el Sr. Rodríguez el objeto que tuvo el acta, y nosotros lo celebramos, por las razones que tuvimos presentes para encerrarnos en el más absoluto silencio en el primer periodo de este asunto.

Aceptó los términos en que está redactada, no sólo al leerla y autorizarla con su firma, sino durante un plazo relativamente largo, y es preciso continuar en esta santa resignación, porque así lo exigen la costumbre y las leyes por que se rige el desenvolvimiento de estos negocios.

Y por último, no sirven disculpas, ni rodeos, ni historietas más ó menos entretenidas para justificar lo que se hizo en el acto de firmar el célebre documento, porque si el Sr. D. Jorge Rodríguez padeció alguna distracción, debe callársela; y si cree que sus compañeros no obraron noblemente, debe entenderse con ellos, y muy especialmente con su colega, en quien hay que suponer igual interés que el Sr. Rodríguez tuviese, y particularmente tratándose, como en este caso se trata, de una persona ilustradísima y de notoria integridad, y no venir como lo hace en su último comunicado, que llamaremos *el nervioso*, para distinguirle de los demás, recordando las palabras de cortesía y amistad que se cambiaron a la presencia de D. Jorge, porque los otros dos compañeros son también cumplidos caballeros, y en aquel momento se pondrían consolar al triste, como mandan las obras de misericordia.

Esto es lo esencial y lo que importa en el asunto.

Lo secundario y que realmente carece de interés es que se diga el nombre del autor del suelto que tanto preocupa al Sr. Rodríguez, porque ese nombre y ese autor es bien conocido de D. Jorge, como que le vé a cada instante, porque con él diariamente alterna.

Con que a lo hecho pecho. El acta, autorizada por cuatro personas formales, escrita está; sus términos son claros y precisos, y el público tiene derecho a formar y emitir el juicio que crea justo, pese a quien pese, sin admitir disculpas ni atenuaciones que no sientan bien en esta clase de negocios.

Inconvenientes de la vida política que hay que llevar con paciencia.

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE VITIGUDINO.

Las múltiples necesidades que constantemente agobian a los pueblos, la escasez de trabajo para las clases medianamente acomodadas, la aglomeración de tributos y cargas onerosas que merman continuamente el fruto del trabajo, haciéndole insuficiente para la vida, y el egoísmo en la generalidad de las clases acomodadas que invierten sus vigilias en amontonar riquezas sin acometer empresas industriales igualmente reproductivas, pero que aprovecharán así al artista como al obrero cooperando a su éxito y ejercitando su actividad, causas son que reclamaban imperiosamente la unión íntima y protección mutua de los que sin más patrimonio que el trabajo, vivían separados por la falta de iniciativa, aunque hermanados por la desgracia.

A la comisión de dicho fin hemos visto cómo en las grandes capitales se cele-

(1) Márcanse perfectamente los estratos del terreno mioceno en los desmontes ejecutados en las afueras de Salamanca, y nosotros los hemos estudiado en un pozo de 40 metros de profundidad practicado por el industrial D. Felipe Peramato en una propiedad suya al sitio denominado San Bernardo.

bran meetings, y así en las capitales de provincia como en los pueblos hasta de pequeña población se asocian y escogitan medios ya bajo la denominación de Círculos obreros, ya con el de Sociedades de Socorros mutuos, etc. Este último ha sido el elegido por un considerable número de vecinos de la villa de Vitigudino, viéndose ya en el corto espacio de tiempo transcurrido desde que se proyectó el establecimiento de la Sociedad, los beneficios resultados consiguientes á tales instituciones, cuando están reglamentadas debidamente y cuando, como en la de que hablamos, impera la sensatez y el entusiasmo.

Segun nuestras noticias, han sido ya admitidos un centenar de socios, número que vá aumentando considerablemente, y de los que sólo uno necesita hoy la protección de la Sociedad, que subviene á los gastos de la penosa enfermedad que padece, sin embargo de no haberse aún constituido aquella en definitiva.

Los estatutos que la reglamentarán están redactados perfectamente, siendo una de las principales condiciones la de que todos los sacrificios que se impongan los socios esencialmente se reduzcan al pago de una cuota mensual insignificante. En cambio del cual ¡cuántas ventajas no obtienen!

Seguro es que alguna vez en la vida será cada cual víctima de una enfermedad; seguro en absoluto es que carecerá alguna vez del trabajo cotidiano, sosten de su familia, y aun probable también que otro número de circunstancias estrechen el círculo de su limitada acción, viéndose precisado á implorar la caridad pública para sobrellevar su infortunio. Pero en cualquiera de estos casos siempre tiene un arma poderosa con que combatirle, una sociedad honrada que vela por él, le facilita lo necesario, ahuyenta de su lado la miseria y le consuela.

Propaguemos, pues, y aplaudamos estas saludables instituciones, pregonemos su importancia, por doquiera, y cuando las veamos arraigadas ó sentadas sobre base sólida, hagamos extensivo su objeto á otros fines de fácil realización, ligados íntimamente á las instituciones citadas, cuales son el de velar por la moralidad pública, fomentar el estímulo al trabajo, extinguir la prostitución de las costumbres, y, en resumen, verificar en el grado posible la continua regeneración social, tan necesaria como compatible con la honradez, paz y tranquilidad públicas.

E. G. LA S.

MALES SOCIALES.

La frecuencia con que se repiten en esta provincia los atentados de los hijos contra sus padres, frecuencia que ya ha tenido el triste privilegio de llamar la atención de algun funcionario del poder judicial, acusa, á no dudarlo, una gran corrupción del sentido moral, en lo que hace á las relaciones de la familia, porque, confesémoslo, tales atentados suponen por lo ménos otros tantos de los padres á los hijos, de los esposos á sus esposas, porque es de advertir que indignando con mas fuerza á la opinion y al legislador los delitos de los descendientes contra sus ascendientes, se procede criminalmente contra aquéllos; pero ¡le es tan facil excusar su odio y su egoismo á un padre ó á un marido con el pretexto de corregir á las personas que están bajo su potestad! ¡Como si el método de educación más adecuado consistiera en el sistemático golpear! ¿Y por qué no decirlo? ni los mismos que castigan con tanta crueldad creen corregir, sino desahogar en los desdichados que tienen que sufrir su yugo sus brutales intentos, su rencor por no haberse podido vengar del que le humilló fuera de casa.

Es mucha la concurrencia á los cafés y muchas las mujeres que no salen á la calle porque no tienen ropa decente para vestir; todos los dias hay cenas en las

que se sirven alimentos excelentes y vinos exquisitos á personas cuyas familias comen patatas y beben agua; se alardea mucho de generosidad en los establecimientos públicos y se escatima en casa la peseta para la compra; quienes toman chocolate en el café y aun los que vacian botellas de Champagne se quejan en el hogar de que se gasta demasiado petróleo y siempre están repitiendo que no saben dónde se echa tanto carbón.

¿Acusaremos despues de esto, á los tiempos? ó por el contrario ¿esperaremos de la difusión de la cultura la regeneración de la familia? Dejemos propagar á los reaccionarios la idea de que en los pasados siglos reinaban el amor, la fidelidad y la obediencia en el hogar, y á los liberales opumistas la candidez de que la ilustración es un específico infalible contra las enfermedades morales, como si el egoismo disimulado por una educación selecta fuese ménos feroz que el que se manifiesta en su repugnante desnudez.

En este horrible naufragio de lo más santo ¿qué haremos? ¿cuáles son las causas del mal? ¿cómo remediarlas? Por más que miramos, no acertamos á descubrir el específico en nuestro derredor adecuado para la curación radical de mal tan grave; es tan complejo el problema que no nos es dado más que señalar el mal, dejando á plumas más expertas y á talentos más perspicaces la difícil tarea de acertar con el remedio.

Verdaderamente es necesario fuego del cielo que purifique esta sociedad en que todos alentamos la impureza, vivimos de impurezas y aspiramos á morir revolcándonos en la impureza. Y siendo así y sintiéndonos enervados para luchar contra esta horrible infección ¿qué otro recurso cabe á los que ponen sus ojos en lo alto, sino procurar aislarse para sacudir la inmundicia de que están manchadas nuestras almas y no ver la prosperidad de los que, por su posición elevada, están obligados á ser espejos de conducta y en realidad son piedra de escándalo?

SAMUEL.

La Voz de la Frontera publica á la cabeza de su último número, con el título de *El General Pando*, un artículo que con gusto reproducimos.

«Alguna vez—dice el colega mirabrigense—nos hemos ocupado en las columnas de este semanario de noticias referentes á los trabajos que en beneficio de esta provincia practica el dignísimo Diputado por Santiago de Cuba y Pinar del Rio, nuestro ilustrado paisano cuyo nombre encabeza este artículo; pero si siempre las dimos publicidad encerrándolas en la modesta esfera de una noticia, hoy que aquellos trabajos revisten un verdadero carácter de servicios relevantes, no podemos excusarnos de hacerlos notorios, siquiera con ello ofendamos la modestia del distinguido General, para consagrarle un público testimonio de gratitud.

Ni nuestro propósito, ni la índole del semanario, consienten apreciaciones acerca de las causas que impidieron que el distrito de Sequeros no esté representado en las Cortes por el Sr. D. Luis Manuel de Pando; los hechos en la elección ocurridos son bien recientes, y fijos están en la memoria de los serranos, que con una unanimidad pocas veces vista, le hicieron espontáneo ofrecimiento de su representación en el Congreso de los Diputados: pero sea de ello lo que quiera, resulta indudable, y así los hechos lo acreditan, que el General Pando no olvidó ni olvidará jamás aquella muestra de distinción y de confianza, y que desde el momento en que, representando dos distritos de Ultramar, tomó asiento en las Cortes, puso toda su actividad y poderosa iniciativa al servicio de cuantos intereses morales y materiales se hace preciso fomentar, no sólo en aquella comarca, sino también en la provincia en general.

Comenzó nuestro distinguido paisano su brillante compañía gestionando con favorable y pronto éxito la apertura del ferrocarril de S. F. P., cuya explotación estaba hacía bastante tiempo detenida, con gravísimo perjuicio de toda la comar-

ca que atraviesa la línea, y muy especialmente de esta ciudad, que llegó alguna vez á verse privada hasta de medios de comunicación con la capital de la provincia. Despues obtuvo formal promesa de los estudios necesarios para instalar el servicio telegráfico en los más importantes pueblos de la Sierra. Más tarde dirigió en las Cortes al Sr. Ministro de la Gobernación un ruego encaminado á conseguir la construcción de una carretera que partiendo de Sequeros fuera á enlazar con la estación de la línea férrea en Fuente de San Esteban, obteniendo una favorable respuesta y el reconocimiento de la justicia de su petición. Luego consagró su influencia al establecimiento de una escuela de Artes y Oficios en la ciudad de Béjar, que gracias á su celo está ya instalada; y á él se debe también el comienzo por Béjar de las obras del ferrocarril de vía estrecha de San Martín de Valdeiglesias á enlazar en Boadilla con la línea de S. F. P.; y últimamente dirigió en las Cortes una pregunta al Ministro de la Gobernación acerca de la inamovilidad de los Secretarios de Ayuntamiento y consiguió la terminante declaración de que el deseo de estos funcionarios será atendido.

Mucho habríamos de extendernos si hubiéramos de detallar uno por uno los servicios que á la provincia está prestando el General Pando con el incansable celo de que todos los dias dá señales; servicios tanto más dignos de aprecio, cuanto que teniendo él la representación de dos distritos de Ultramar, á ellos consagra también su atención, además de llenar la pesada tarea que le impone el pertenecer á diferentes comisiones, como la de retiros, que preside, y en cuya discusión tomó una parte muy principal pronunciando elocuentes discursos en que reveló los profundos conocimientos que posee acerca de las instituciones militares y de las necesidades de nuestro ejército: mas nos limitamos á los apuntados porque ellos por sí solos son prueba irrecusable del cariño que profesa nuestro amigo á la provincia y de los deseos que le animan de proteger y apoyar cuantos proyectos se encaminen al mejoramiento de todos los intereses morales y materiales de la misma.

Un sentimiento de justicia puso la pluma en nuestra mano para significar al General Pando la gratitud de que le es deudora la provincia por los servicios que incesantemente la presta, y alentarle, aunque sabemos que no necesita nuestras excitaciones, á que continúe en su patriótica tarea; bien seguro de que alcanzará el respeto y la consideración de todos los salmantinos, que le miran como el más entusiasta defensor de sus intereses, ven en él su más legítima esperanza, y por más que no le cuentan en el número de sus representantes en las Cortes, tiene para ellos otra representación mucho más alta; la que se adquiere con el mérito reconocido y se sella y hace indeleble con la gratitud.»

Nada más grato para nosotros que recoger estos testimonios de gratitud y adhesión dirigidos al hombre en quien la provincia cifra sus más gratas esperanzas de regeneración.

SECCION DE NOTICIAS.

Por la Delegación de Capellanías y obra pías de la diócesis (pero es diócesis ó es Administración Apostólica?) de Ciudad-Rodrigo, se cita á los interesados en las capellanías colativas de sangre, fundadas en aquella Catedral por D.^a Antonia de Paz y Maldonado y D.^a María de Miranda de Solís Maldonado, para que expongan lo que corresponda á su derecho hasta el 29 de Enero próximo, pues de no hacerlo así, se procederá á determinar lo que corresponda.

En Béjar se van á aumentar dos plazas á las existentes de Médicos titulares, subiendo la dotación de estos dignos funcionarios á 8000 reales.

Aplaudimos al Ayuntamiento de Béjar por tan buen pensamiento, y deseamos no tarde en verse realizado.

El 26 de Enero se subastarán en este Juzgado de instrucción una casa y un huerto, sitos en Barbadillo, embargados al vecino del mismo pueblo Antonio Fraile

Martin, para hacer efectivas las responsabilidades á que fué condenado en la causa que se le siguió por desobediencia al Juez municipal.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el Director de nuestro colega *La Concordia*.

Sentimos muy de veras el percance.

El 20 de Enero próximo comenzarán los ejercicios de exámen y oposición á las plazas vacantes del personal de establecimientos penales.

Actuarán en primer lugar los empleados actuales que lleven más de diez años de servicio; en segundo los demás empleados procedentes de la primera y segunda convocatoria; en tercero los empleados de libre nombramiento; á todos los cuales se expedirán las correspondientes licencias, y en cuarto los individuos extraños al cuerpo que lo soliciten.

Para pago de costas se subastarán el 3 y el 15 de Enero en el Juzgado de primera instancia de Béjar, diferentes bienes embargados á Esteban de las Heras Blanco, vecino de Peromingo, y entre los que figuran ocho tierras, un cercado y una viña.

La causa seguida á los complicados en el robo del Conde de Casal-Ribeiro se instruirá en Ciudad-Rodrigo, por haberse cometido el delito dentro del territorio correspondiente á aquel tribunal.

Ha sido propuesto para una de las escuelas de Arenas de San Pedro, vacante por renuncia de D. Jacinto Mediavilla, el Maestro D. Ambrosio Roman Gonzalez.

En la capilla de San Marcos le fué robado el reloj el domingo último al Notario D. Hermenegildo Ubeda.

Los cacos no respetan nada.

Con una agradable velada obsequió el sábado último á sus amigos de Peñaranda Don Felix Mesonero, tomando parte en el acto varias señoritas de la villa y el señor Neira.

Ya se ha publicado el decreto llamando al servicio de las armas 55.000 hombres. La distribución por provincias de esta fuerza no se ha hecho aún.

El jueves tuvo ocasión nuestro Director de apreciar de cerca los progresos hechos en solfeo é instrumentación por los jóvenes alumnos que bajo la acertada dirección del Sr. Santafé y mediante la generosa protección del Municipio, se dedican en Alba de Tórmes al cultivo de la música.

Dichos alumnos que comenzaron á estudiar á mediados de Julio, ejecutaron á presencia de nuestro Director, del Concejal D. Miguel Perlines, del farmacéutico D. Diego Vegue y del médico D. Alfonso Acevedo, diferentes ejercicios, en los que pusieron á prueba sus adelantos, y entre ellos una mazurka y una polka, con notable afinación y ejecución esmerada.

Digno es de aplauso en primer término el Sr. Perlines, á quien se debe la iniciativa del establecimiento de la escuela de música en Alba; en segundo el Ayuntamiento que acogió el pensamiento, haciéndole viable, con la adquisición de los instrumentos necesarios, violines, flautas, clarinete y contrabajo, y con la creación de plazas gratuitas de alumnos; en tercero el Sr. Santafé, que con su inteligencia y laboriosidad ha hecho que los alumnos realicen tan notables adelantos en su artística educación, y en cuarto los alumnos mismos, que con su aplicación y puntual asistencia, ponen cuanto pueden de su parte para hacer que su Director y protectores salgan airoso en su noble empeño.

Creado un nuevo estanco en Cantalapiedra, puede solicitarse hasta el día 13, del Capitan general de Castilla la Vieja.

En la iglesia de Campillo de Salvatierra han sido robados un cáliz de plata de libra y media de peso, una cucharilla y una concha de bautizar, de peso de cuatro onzas.

Esto ocurrió en la noche del 28 al 29 de Setiembre. Pero hasta el 29 de Diciembre no se ha hecho público en el *Boletín Oficial*. Eso sí; en dicho *Boletín* se publican dos edictos nada ménos sobre lo mis-

mo; uno del Juzgado de Alba y otro del de Salamanca.

¿Cuándo marcharán los procedimientos con la celeridad necesaria para que resulten eficaces?

El 20 de Enero próximo se subastarán en el Juzgado de Béjar una casa en la calle de los Huertos; una viña de dos peonadas, á la Polana; dos medias tierras, un medio huerto, una cortina y varios muebles, embargados á Benito Pozo para hacer efectiva su responsabilidad en la causa que se le siguió por el delito de lesiones.

No habiéndose presentado el rematante de las obras de construcción de Casa consistorial, lavadero y reforma de la fuente pública de Valdecarros, D. Doroteo Hernandez, se abre nueva licitación para la subasta de dichas obras, que se celebrará el 27 de Enero próximo en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento de Valdecarros.

El presupuesto de las obras asciende á 12837'37 pesetas, producto de la conversión de láminas, para que dicho municipio fué autorizado.

Segun vemos en *La Concordia*, se han dictado por el Sr. Gutierrez Gamero las más severas disposiciones para poner fin á las sesiones de timba y ruleta.

En la segunda quincena del corriente mes, se celebrarán los exámenes de alumnos de enseñanza libre que cumplan los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones para ser admitidos á los mismos.

Las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul de Alba de Tórmes, que con tanto acierto dirige la señora de Clavijo, dieron ayer á los pobres á quienes socorren una limosna extraordinaria de media libra de tocino y otra media de garbanzos.

En la noche del sábado—dice *La Voz de Peñaranda*—fué objeto de una agresión el conocido comerciante Inocencio Santos, recibiendo en una mejilla una contusión, que parece ha sido calificada de leve. El agresor fué, segun nos han informado, un joven conocido por el *hijo del cochero*. El Juzgado ha intervenido en este asunto.

El redactor de nuestro estimado colega *El Correo*, Sr. Perez Nizarre, aspirante á la judicatura, ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de esta capital.

Por el vecino de Villabuena D. Joaquin Martin Hernandez, se ha hecho el registro de once pertenencias de la mina de topacio *Francia*, sita en dicho término municipal y paraje llamado Regiertas y Villaluengas.

Segun el balance de las operaciones de contabilidad verificadas por la Diputación provincial en el primer trimestre del corriente año económico, de las 732.657'44 pesetas que importa el contingente provincial, no se han recaudado más que 58.489'11, ascendiendo el presupuesto de ingresos autorizado á 872.621'12 pesetas y las operaciones realizadas á 274.630'77.

Lo mismo ocurre con el presupuesto de gastos, pues de las 914.421'12 pesetas que importa, no se han invertido más que 412.818'26, quedando una existencia en caja de 161.812'51 pesetas.

Los ingresos más importantes han sido, á más del contingente, 194.369'87 pesetas del capítulo de ampliación y 12.899'66 del de resultas.

La Sra. D.^a Adela Dominguez y Genez, esposa del que fué compañero nuestro de redacción D. Facundo Tato, ha fallecido en la Coruña, donde nuestro compañero habia fijado su residencia.

Reciban el desconsolado viudo, y el afligido padre de la finada, Arquitecto provincial de la Coruña D. Faustino Dominguez, nuestro más sincero pésame.

Un caso raro ocurrió en la noche del 24, día de nochebuena, en Vitigudino, que ha indignado con razon al vecindario; segun las versiones que de público hemos oido, se encontraban ya en cama los individuos de una familia que habita en el barrio llamado de San Roque, cuando

fueron molestados por las voces y peticiones de algunos mozos del pueblo.

Como estos intentaran, sin resultado, hacerles levantar y no lo consiguieran, debieron acudir á otros medios que obligaron á un joven de dicha familia á levantarse y abrir la puerta de la casa. Lo que sucediera entonces no es posible precisarlo hoy, por el secreto del sumario en instrucción; lo que sí cabe asegurar es que uno de los mozos se arrojó á él y le dió tan terrible mordisco, que le arrancó la carne correspondiente á parte de una mandíbula, mitad de un labio y barba, que dejó el hueso al descubierto.

El herido quedará con una deformidad muy pronunciada, en el caso probable de que no peligre su vida.

El supuesto agresor fué aprehendido y se halla en la cárcel de aquella villa.

La poblacion entera reprueba tan bárbaro hecho, jamás conocido hasta ahora en una villa que registra muy contados crímenes y que siempre ha brillado por su carácter pacífico.

En el convento de Santa Isabel de Alba de Tórmes ha celebrado su primera misa el presbítero D. Francisco Martín Garcia, predicando con tal motivo el jesuita Padre Aguirre.

El resultado de los exámenes trimestrales en el Colegio de San Miguel de Peñaranda, ha sido satisfactorio, que no del todo lisonjero, pues ninguno de los alumnos ha obtenido la nota de sobresaliente, si bien ha habido ocho calificaciones de notable y 18 de bueno.

Los notables han sido D. Gonzalo Garcia Rodriguez, D. José del Rio Moral y D. Manuel Martín Navarro, en 1.^o de Latin y en Geografía, y D. José Rodriguez Peña en 2.^o de Latin y en Historia de España.

En las noches de los días 1.^o y 2.^o de Pascuas se han dado bailes en el Casino de la Amistad de Vitigudino, con mucho orden y animacion, proporcionando á las lindísimas vitigudineses agradable distracción.

En el mismo establecimiento, pero en distintas habitaciones, han entretenido á la concurrencia una pareja de maestros de cante flamenco.

Hoy domingo celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa el presbítero D. Bernabé Sanchez Casanueva en la iglesia parroquial de Campo de Ledesma.

Ya se ha repartido en Alba de Tórmes la circular por la que el Director propietario del periódico sin nombre que se intenta fundar en la villa ducal, D. Manuel Rubio, anuncia sus propósitos y solicita el concurso del vecindario.

Lo particular del caso es que los invitados á suscribirse ni saben qué condiciones vá á tener el periódico, ni conocen su tamaño, ni su periodicidad, ni siquiera su título. Sólo se les advierte que no les ha de costar más de dos ó tres reales ó una peseta mensual.

Mucho nos alegraremos de que nuestro futuro colega logre próspera y larga vida. Pero á juzgar por las señales que dá en su periodo de gestacion, mucho tememos que el parto, sobre laborioso, no dé por fruto sino algun feto de efimera existencia.

Durante la semana del 13 al 19 de Diciembre, se hicieron en el *Monte de Piedad* y *Caja de Ahorros* de Béjar—segun *La Locomotora*—las siguientes operaciones: 26 préstamos por pesetas 931'506 desespeños, 411'99; imposiciones cinco por continuación pesetas 434'50, y se devolvieron 77'20 á dos impositores, uno de ellos por saldo.

Han llamado la atención en las presentes Pascuas los preciosos villancicos, que bajo la dirección de D. Lucas Prieto, han cantado las niñas acogidas en la Casa-Hospicio de esta ciudad.

En Ciudad-Rodrigo ha producido la mayor satisfacción la concesión del indulto á los dos reos condenados á muerte, y que estaban ya puestas en capilla.

A tan favorable resultado han contribuido eficazmente todos los representantes de la provincia en Cortes, las autoridades de Ciudad-Rodrigo, el Gobernador civil Sr. Gutierrez Gamero y la Diputación

provincial, que no han perdonado medio ni omitido recurso para alcanzar que la horrible pena á que los reos estaban condenados fuese permutada por la inmediata, librando así á Ciudad-Rodrigo del horroroso espectáculo de una doble ejecución capital, y á los infelices reos de un castigo inexorable que no se compadece bien con los cristianos principios, que sirven de base á las modernas sociedades aunque á veces se imponga por la terrible necesidad de hacer un escarmiento.

El jueves á las diez de la mañana profesó en el convento de Santa Isabel de Salamanca la novicia María de la Paz Uriarte, en cuyo acto predicó el Licenciado D. Nicolás Pereira Repila, Capellan de la Casa de Misericordia de la misma ciudad.

El deslinde de campos operado en el partido izquierdista de Madrid ha sido recibido por la escasa gente que en Salamanca se preocupa de política como signo seguro de la aproximación de las fuerzas romeristas á las de Lopez Dominguez.

Si la fusión se realiza y la *Union liberal* se forma, se asegura que en esta se organizará inmediatamente un comité del nuevo partido.

La verdad es que hay gente para todo.

En *La Voz de Peñaranda* del domingo último nos encontramos con el suelto siguiente:

«Los Concejales del Ayuntamiento de Alba de Tórmes, Sres. Perlins y Garcia, han salido para Madrid con objeto de gestionar nuevamente (sic) como no sabemos si este *nueva* es *nueva* ó es *viva*, que las dos cosas puede ser, dejamos la palabra sin corregir) la instalación de una estación telegráfica en aquella villa.»

No sabemos nada de este viaje. Tienen la palabra los Sres. Perlins y Garcia.

Nos han asegurado que dentro de pocos días principiará á construirse un magnífico altar en la parroquia de *Santo Tomé*, destinado á la Virgen del Carmen. Dicho altar será costeado por una persona devota.

El Inspector del timbre D. José Lebes ha recorrido varios pueblos del distrito de Peñaranda, y entre ellos la cabeza de partido, con resultado satisfactorio.

Han sido elegidos por el Ayuntamiento de Peñaranda para reemplazar á los miembros de las comisiones inspectoras del censo de Diputados á Cortes y provinciales, D. Marcelino de la Peña, D. Manuel Carabias Martin, D. Fabian Delgado y don Rufo de la Peña, á quienes correspondia salir, los Sres. D. Martín Igea Prieto y Don Francisco Lopez Alonso, para la del censo de Diputados á Cortes, y para el de provinciales, D. Teodoro del Castillo y Don Casto Galindo.

Ha regresado á Alba de Tórmes el conocido farmacéutico y estimado amigo nuestro D. Diego Vegue, despues de pasar unos días en Béjar con su respetable familia.

En todas partes cuecen habas. Dice *La Voz de Peñaranda*:

«i !
Relacion de los vecinos de esta villa que se han suscrito para cubrir el déficit de 40.000 pesetas con destino á la construcción del nuevo cementerio y cañería de la fuente, á que se refiere el anuncio de la Alcaldía que insertábamos en nuestro número anterior.

	Pts.	Cts.
<i>Primeros contribuyentes.</i>		
D. X. X.	»	
D. X. X.	»	
<i>Segundos contribuyentes.</i>		
D. X. X.	»	
D. X. X.	»	
<i>Terceros contribuyentes.</i>		
D. X. X.	»	
D. X. X.	»	
Total...	000	000

(Se continuará.)
¡Oh! El patriotismo y el desinterés!...

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa edición de lujo del *Calendario zaragozano* por D. Mariano Castillo y Ocsiero. Contiene dicho Almanaque tantas

curiosidades, que no podemos resistir á la tentación de recomendárselo á nuestros suscritores, pues creemos es lo más útil y completo que en esta clase de libros se hizo hasta el día. Entre otras, contiene la de estar ilustrado con 365 grabados, correspondiendo uno á cada día del año, que representan uno de los santos más conocidos, y en el texto la historia del mismo, ó como si dijéramos, un año cristiano por los ínfimos precios que siguen: Elegantemente encuadernado en tela y planchas de oro, con la Guía completa de Madrid, establecimientos públicos; distritos, barrios de cada distrito y calles de cada barrio, con las campanadas para los casos de incendio, una peseta.— El mismo con el plano de Madrid, el de España y un Cuadro de pesas y medidas del sistema métrico decimal en cinco colores, 1'50.

Se vende en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio. También pueden pedirlos á la Administración, enviando su importe en sellos de 15 céntimos.— Casa editorial de la viuda de Rodriguez, administración, Plaza del Biombo, número 2, Madrid.

BIBLIOGRAFIA.

OCTAVIO FEUILLET.—*El Conde Luis de Camors*.—Madrid, 1886.—Un tomo de la biblioteca *El Cosmos Editorial* (Montera, 21), 2'50 pesetas.

La novela que publicamos hoy, debida á la pluma del afamado novelista francés Octavio Feuillet, es ya conocida por gran parte del ilustrado público á quien interesa la lectura de las más importantes obras de la literatura contemporánea.

Agotadas sus anteriores ediciones, y en vista de los numerosos pedidos que de esta reputada obra hemos recibido, *El Cosmos Editorial*, respondiendo á los deseos del público y á su constante propósito de dar á conocer las obras de todos los más reputados autores, ha hecho una nueva edición de la dramática novela titulada *El Conde Luis de Camors*, una de las más interesantes de Octavio Feuillet.

La educación de un hombre en el egoísmo personificado, despreciando todas las creencias, y no viendo en ellas más que quimeras ó hipocresías, inclinando al materialismo puro, y entregándose á los placeres de los sentidos y del poder; no amando nada, no temiendo nada, y no respetando más que un falso honor formado á su manera, ha dado al popular novelista francés motivo para escribir este interesante libro. Su acción constantemente dramática, y sostenida por el protagonista conde de Camors, es tan bella, que, á pesar de verse en él al hombre incrédulo y sin conciencia, le hace simpático al lector, que tiene piedad de sus desgracias, y, haciéndolas suyas, desea aumentarle los pocos momentos que tiene de ventura.

Estos momentos, realmente conmovedores, son aquellos en que, escondido y temeroso de ser descubierto, manifiesta su alma, alma en la que no creía, y es feliz con las caricias de su hijo, fruto adorado de su matrimonio, que efectúa, no por amor, sino por salvarse de situaciones peligrosas.

El tipo de la señora de Camors, mártir del materialismo de su esposo, es angelical; su alma, llena de dulzura y de sentimientos generosos, encuentra lenitivo á su martirio en las caricias de su hijo.

Otro tipo, egoísta y análogo al del Conde de Camors, es el de la señora de Campvallón (su querida), casada con el General de este apellido, tío del Conde.

Estos tres caracteres, descritos con el arte con que Feuillet sabe hacerlo y la maestría con que se suceden las escenas, bastarian al lector para comprender que el autor haya alcanzado uno de los primeros puestos de la literatura moderna.

Las condiciones materiales del libro nada dejan que desear, siendo iguales á las de los cincuenta y ocho tomos de que consta la acreditada biblioteca de novelas de *El Cosmos Editorial*.

Esta obra se halla de venta en *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, y en todas las principales librerías de España y Ultramar.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de recho á un anuncio.

SE vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de Herreros, núm. 28. Para su ajuste puede entenderse con su dueño, Plaza Mayor, núm. 3, principal. 8-6

Se venden dos jacas navarras, amaestradas para tirar de un carruaje. Informará D. Pedro Blanco, Plaza Mayor, Relojería.

SE vende la casa núm. 51 de la calle Ronda de Sancti-Spiritus. En la calle de Toro núm. 28 dirán precio y condiciones.

SE vende una escalera de caracol con sus pasamanos de hierro; tiene de alto 18 pasos y de ancho 84 centímetros. Darán razon, Plaza Mayor, 3, Comercio. 8-6

EMULSION ROMEO DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS.

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT.

Más agradable, eficaz y barata.

El que la prueba una vez, la prefiere siempre. **Dos pesetas frasco** en todas las farmacias. En Salamanca, HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: Que en las muchas ocasiones que han tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha medicacion y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilacion rápida en la economía. Tambien ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—*Doctor Salvino Sierra y Val.*

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

TOPICO-ROMEO EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS LOS

SABAÑONES

Y EVITA LA FORMACION

de ulceraciones peligrosas.

ACREDITADÍSIMO EN TODA ESPAÑA.

Una peseta frasco, en todas las farmacias. Depósito en Salamanca, hijos de Villar y Pinto y Droguería de Fuentes.

CÓDIGO DE COMERCIO, comentado según las disposiciones del derecho civil y la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Concordado con las disposiciones del Código penal, Ley de Enjuiciamiento civil, Hipotecaria y del Notariado, del Timbre y ordenanzas de las aduanas

de la Península y Ultramar y demás legislaciones especiales relacionadas con el comercio, precedido de una introduccion histórica, por don Federico Soler y Castelló, abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, y autor de varias obras jurídicas. Un tomo en 4.º mayor de 524 páginas, 8 pesetas.

Para los pedidos dirigirse á Jacinto Hidalgo Rua, 12, librería, Salamanca.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

OBRAS DE JULIO VERNE.

Los ingleses en el Polo Norte, un tomo..	3 reales.
El Desierto del Hielo	4 »
Cinco semanas en globo..	4 »
Viaje al centro de la tierra..	4 »
Los hijos del Capitan Grant en el Océano pacífico.	4 »
De la Tierra á la Luna..	3 »
Alrededor de la Luna, segundo de la anterior..	5 »
Un descubrimiento prodigioso.	2 »
Veinte mil leguas de Viaje submarino, (primera parte, del Atlántico al pacífico).	4 »
Id. (segunda parte, del pacífico al Atlántico)..	5 »
Una ciudad Flotante..	5 »
De Glasgow á Charleston.	2 »
Aventuras de tres rusos y de tres ingleses.	4 »
Un capricho del Dr. Oz.	3 »
La vuelta al mundo en ochenta dias, (primera parte).	4 »
Id. id. id. (segunda parte).	4 »
Una invernada entre los hielos..	2 »
Maese Zacarias. Un drama en los aires.	2 »
La isla Misteriosa, (primera parte). Los Naufragos del aire.	5 »
Id. id. (segunda id.) El Abandonado..	5 »
Id. id. (tercera id.) El secreto de la Isla.	5 »

Estas obras y las restantes de dicho autor se venden en la Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

AGENDAS DE BUFETE, CALENDARIOS AMERICANOS

Y

DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.